

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SATTVA S. A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy Sábado 18 de Abril del dos mil quince, a las diecinueve horas, en el local situado en las calles Junín entre Bolívar y Pichincha, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SATTVA S. A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presente todos los accionistas que presentan la totalidad del capital social de la misma 1) Señorita Ana Leticia Cisneros Echeverría, propietaria de setecientos veinte (720) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una equivalente a setecientos veinte dólares (US\$720.00) ; Señor Cristóbal Cisneros Paladines propietario de ochenta (80) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a ochenta dólares (US\$80.00) de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$800.00). Constatando que fue el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside el Señor Cristóbal Cisneros Paladines y actúa como secretaria la Señorita Ana Cisneros Echeverría estableciendo que se encuentran presente todos los accionistas, simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente:

**1) PRESENTACION DE DOCUMENTACION A LA SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS AÑO 2014.**

Aprobado el orden del día por unanimidad por los accionistas, se procede a tratar el desarrollo del mismo.

Toma la palabra la Srta. Ana Cisneros Echeverría y manifiesta que la compañía no ha tenido ningún movimiento económico durante el presente periodo ,solo se realiza esta junta como requisito para enviar a la Superintendencia de Compañías lo cual es ratificado por el Sr. Cristóbal Cisneros.

Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta; y hecha la redacción se reinstala la Junta; puesta el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. El presidente procede a la clausura de la Junta a las 19:30 Horas, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Srta. Ana Cisneros Echeverría  
ACCIONISTA



Sr. Cristóbal Cisneros Paladines  
ACCIONISTA